



Consejo de Ministros

Autorizada la contratación para el desarrollo de aplicaciones de la Oficina de Informática Presupuestaria de la Intervención General del Estado

5 de julio de 2022.- El Consejo de Ministros ha autorizado la contratación de servicios de desarrollo de aplicaciones de la Oficina de Informática Presupuestaria de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

La finalidad del contrato es satisfacer las necesidades de desarrollo evolutivo y correctivo de los sistemas de información de la IGAE necesarios para el cumplimiento de las funciones que tienen asignadas la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y la IGAE, distribuidos en lotes atendiendo al ámbito funcional cubierto.

El objeto del contrato se encuentra dividido en cinco lotes:

- Lote 1: Aplicaciones de contabilidad y control.
- Lote 2: Aplicaciones de presupuestos y gestión presupuestaria.
- Lote 3: Aplicaciones de costes de personal.
- Lote 4: Aplicaciones de explotación.
- Lote 5: Aplicaciones de Fondos Europeos.

El presupuesto de licitación del contrato, IVA incluido, asciende a 26.814.444,10 euros y su valor estimado a un total de 65.374.057,92 euros.

La duración del contrato que conlleve cada lote será de 25 meses, prorrogables por un máximo de otros 35 meses. La adjudicación del contrato se realizará mediante procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, valorándose varios criterios además del precio.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66